

Salinas, Abril 8 del 2005.

Señores Accionistas de
INMOLICA S.A.
Presentes.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañías, les presento la Memoria de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del año 2004, la misma que acompaño del Informe de Comisario, y el Estado de Perdidas y ganancias y Balance General con todos sus anexos explicativos demostrativos al 31 de Diciembre/2004.

Durante el año en referencias, la compañía tampoco ha desarrollado ninguna actividad lucrativa; y en consecuencia todos los Egresos han sido necesariamente efectuar el mantenimiento de la compañía, se han cubierto con aportaciones extraordinarias de los señores accionistas.

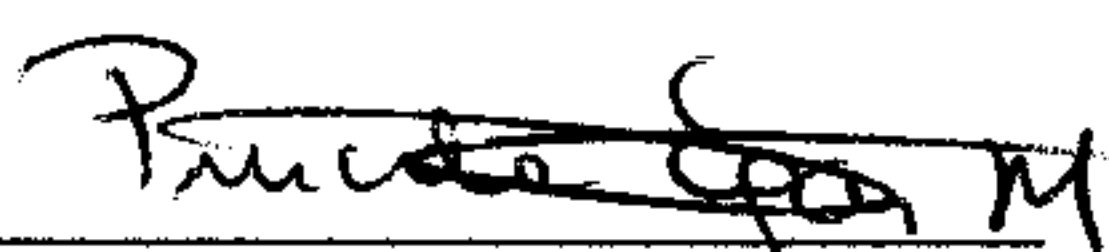
Los Gastos Generales del año ascienden a la cantidad de \$177,70 el mismo que constituyen el resultado negativo del periodo que en relación con el mismo rubro del ejercicio económico inmediato anterior.

Posiblemente en el transcurso del presente se inicie la actividad lucrativa de la compañía. De manera que de presentarse condiciones favorables para su implantación, se iniciara de inmediato.

Nos hemos preocupado del fiel cumplimiento de nuestros deberes y obligaciones, a lo que se debe la particularidad de que no registrado reclamación de ningún orden.

Al hacer un análisis de la situación Financiera de la Empresa comparables con el ejercicio (2004-2003), la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior, y el Estado de Resultado arroja una Perdida del presente Ejercicio del 2004.

De los señores accionistas, muy atentamente


Abg. Priscila Egas M.
Gerente

